

Historia de la música y de la danza

- BACHILLERATO
- FORMACIÓN PROFESIONAL
- CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

Examen

Criterios de Corrección y Calificación



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

NAZIOARTEKO
BIKAIN TASUN
CAMPUSA

CAMPUS DE
EXCELENCIA
INTERNACIONAL

Este examen tiene dos opciones. Debes contestar a una de ellas.

No olvides incluir el código en cada una de las hojas de examen.

La duración del examen es de 90 minutos. Las dos opciones del examen constan de los mismos apartados:

Apartado 1. Comentario y análisis (7 puntos). El comentario y análisis se realizará en función de los aspectos siguientes:

- a) Análisis de las características estilísticas y formales de la obra. (3,5 puntos)
- Características compositivas: aspectos melódicos, aspectos rítmicos, aspectos armónicos, recursos compositivos. (1,5 puntos)
 - Timbre, instrumentación... (0,5 puntos).
 - Textura (0,5 puntos).
 - Forma musical (0,5 puntos).
 - Género musical (0,5 puntos).
- b) Situación y caracterización del contexto (3,5 puntos).
- Ficha de la obra: autor, época, estilo, localización geográfica (1 punto).
 - Aspectos sociopolíticos y económicos (0,5 puntos).
 - Corrientes artístico-musicales de la época (0,5 puntos).
 - Aspectos estéticos en los que se enmarca la obra analizada (0,5 puntos).
 - Ideas artísticas del compositor (0,5 puntos).
 - Opinión personal fundamentada en argumentos musicales sobre la obra analizada (0,5 puntos)

En el comentario y análisis de la audición se valorará la coherencia y cohesión, la riqueza léxica, la utilización de la expresión lingüística adecuada, la corrección ortográfica y los conocimientos sobre los fundamentos de la materia.

Apartado 2. Comentario de un texto breve sobre historia de la música y/o de la danza (3 puntos). El comentario de texto tendrá como máximo un folio y tratará sobre los siguientes aspectos:

- Identificación de las ideas principales y de las ideas secundarias del texto (1 punto).
- Señalar y explicar algunas palabras o términos técnicos estéticos o de interés que aparecen en el texto (1 punto).
- Relación del texto con su época desde el punto de vista musical, cultural, político, estético, científico (1 punto).

OPCIÓN A

Apartado 1. Comentario y análisis de la audición (7 puntos).

“El lago de los cisnes”- Vals. P. Tchaikovsky

Apartado 2. Comentario de un texto breve (3 puntos).

Auric y yo tocábamos todo lo que Satie había compuesto para piano; cualquiera de nosotros tocaba junto a él lo que estaba compuesto para cuatro manos. Una vez, después de tocar *Morceaux en forma de poire* (Fragmentos en forma de pera), le pregunté a nuestro héroe, a quién llamaba *mon bon maître*, por qué le había puesto semejante título a una música tan arrebatadora. Con una mirada tililante contestó: Sabes que visito a Debussy con frecuencia; lo admiro intensamente y él parece pensar bastante en la clase de talento que yo pueda poseer.(...) Se los llevé a Debussy que me preguntó: ¿Por qué semejante título?. ¿Por qué? Simplemente, *mon cher ami*, porque no podrás criticar mis *Pièces* con forma de pera. Si son en *forma de poire* no pueden ser informes.

Referencia: Orledeg, R. (2002). *El mundo de Satie*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora, 141-142

OPCIÓN B

Apartado 1. Comentario y análisis de la audición (7 puntos).

Madrigal “*Cruda Amarilli*” – C. Monteverdi

Apartado 2. Comentario de un texto breve (3 puntos).

Para Stravinsky fue decisivo el encuentro que mantuvo con el empresario de ballets rusos Diaghilev, que sella su destino musical y su gloria a través de los ballets escalonados: *El pájaro de fuego*, todavía bajo el manto protector armónico y melódico de su maestro Rimski-Kórsakov; *Petrushka*, en donde descubre sus grandes dotes de ironía y capacidad mimética; y por encima de las citadas, el inmenso manantial de invención musical, melódica y rítmica que constituye la *Consagración de la Primavera* (para muchos algo así como su sinfonía Heróica)

Referencia: Trías, E. (2007). Igor Stravinsky el gran sacrificio. En “El canto de las sirenas” Barcelona: Galaxia Gutemberg, 514

ВАЛСЪ. № 2. VALSE.

Intrada.
Tempo di Valse.

Piccolo.

Flauto I.

Flauto II.

Oboe I.

Oboe II.

Clarinetto I in A.

Clarinetto II in A.

Fagotto I.

Fagotto II.

Corni I.
II.

Corni III.
IV.

Pistons in A.

Trombe in E.

2 Tromboni tenori.

Tr. basso e Tuba.

Timpani A, E, Fis.

Triangolo.

Piatti e gr. Cassa.

Violini I.

Violini II.

Viole.

Celli.

C.-Bassi.

Tempo di Valse.

Valse.

Cor. I. II.

Cor. III. IV.

Viol. I.

Celli.

C-bassi.

arco

p

Cor. III.

Cor. III. IV.

Viol. I.

Celli.

C-bassi.

p

Fl. I.

Fl. II.

Cl. I.

Cl. II.

Cor. I. II.

Cor. III. IV.

Viol. I.

Viola.

Celli.

C-bassi.

arco

p

pizz.

The musical score is arranged in 16 staves, organized into eight systems of two staves each. The first two systems (staves 1-4) feature Violin I, Violin II, Viola, and Cello/Double Bass. The third system (staves 5-6) features Violin I and Violin II. The fourth system (staves 7-8) features Viola and Cello/Double Bass. The fifth system (staves 9-10) features Violin I and Violin II. The sixth system (staves 11-12) features Viola and Cello/Double Bass. The seventh system (staves 13-14) features Violin I and Violin II. The eighth system (staves 15-16) features Viola and Cello/Double Bass. The score includes various musical notations such as notes, rests, slurs, and dynamic markings like 'arco'.

6

This musical score page contains 18 staves of music. The top section includes a grand staff with four staves (two treble and two bass clefs) and a separate staff for the Viola. The bottom section includes a grand staff with four staves (two treble and two bass clefs) and a separate staff for the Viola. The music is written in a key signature of two sharps (F# and C#) and a 2/4 time signature. The score features a variety of note values, including quarter, eighth, and sixteenth notes, as well as rests and ties. Dynamic markings such as *p* (piano) and *f* (forte) are present throughout. The Viola part is specifically labeled with the word "Viola" written vertically on the left side of the page. The score is divided into two systems, with the first system ending at measure 12 and the second system starting at measure 13. A large, faint watermark is visible across the center of the page.

6

This page of musical notation consists of 18 staves. The top two staves are in treble clef, and the bottom two are in bass clef. The music is written in a key signature of two sharps (F# and C#). The notation includes a variety of note values, rests, and dynamic markings such as *ff* and *ffz*. There are also some slurs and accents. A large, faint watermark is visible across the center of the page.

A musical score for a string quartet and woodwinds. The score is written in G major (one sharp) and 4/4 time. It consists of 16 measures. The top system includes Violin I, Violin II, Viola, and Violoncello. The bottom system includes Flute, Clarinet, Bassoon, and Double Bass. The woodwinds enter in measure 11. The strings play a rhythmic pattern of quarter notes with a melodic line in the upper voices. A large watermark '2025' is visible across the center of the page.

Violin

.mar.....
 .mar ahi las - - so
 .mar ahi..... las - - so che col
 .mar ahi las - - so che col
 .mar ahi las - - so che col

no - me an - co - - ra d'a - mar ahi ahi
 no - me an - co - - ra d'a - mar..... ahi
 no - me an - co - - ra d'a - mar ahi las - -

las - so a - - ma - ra - men - te a - - ma - ra - - men - te in -
 las - so a - ma - ra - - men - te a - - ma - ra - - men - te in -
 - - - - so a - - ma - ra - - - men - te in -

A - ma - ril - li A - ma - ril - li
 A - ma - ril - li A - ma - ril - li
 - se - gni A - maril - li A - ma -
 - se - gni A - ma - ril - li A - ma -
 - se - gni A - ma - ril - li

- ril - li del can - di - do li - gu - sto più can - di -
 - li del can - di - do li - gu - sto più can - di -
 - ril - li del can - di - do li - gu - sto più can - di -
 - ril - li del can - di - do li - gu - sto più can - di -

- dae più bel - la ma.....
 - dae più bel - la ma del - l'a - spi - do sor -
 - dae più bel - la ma..... del - l'a - spi - do sor -
 - dae più bel - la ma.....
 ma del -

..... del - l'a - spido sor - do e più sor - da

do e più sor - da e.....

..... del - l'a - spido sor - do e più sor - da

-l'a - spido sor - do e più sor - da

e più fe - ra e più fu - ga - ce e più fu - ga - ce

..... più fe - ra e più fu - ga - ce e più fu - ga - ce

e più fe - ra e più fu - ga - ce e più fu - ga - ce

e più fe - ra e più fu - ga - ce e più fu - ga - ce

e più fe - ra e più fu - ga - ce e più fu - ga - ce

poi - chè col dir t'of - fen - do

poi - chè col dir t'of - fen - do poi -

poi - chè col dir t'of - fen - do io mi mor -

poi - - - ché col dir t'of - fen - - do io mi mor -
 io mi mor - - rò io mi mor - rò
 - ché col dir t'of - fen - - do io mi mor - rò
 - ché col dir t'of - fen - - do
 - rò - - - tà - - - cen - - - do

-rò..... ta - cen - do
 io mi mor - rò ta - cen - - do poi - -
 poi - - - ché col dir t'of - fen - - do io mi mor -
 poi - - - ché col dir t'of - fen - - do
 io mi mor - rò ta - - cen - - - do.....

poi - - - ché col dir t'of - fen - - do.....
 - ché col dir t'of - fen - - do io mi mor - rò
 - rò - - - ta - - - cen - - - do poi - - - ché col dir t'of -
 io mi mor - rò
 io

poi - - - ché col dir t'of - fen - do io mi mor -

poi - - - ché col dir t'of - fen - - - do io

-fen - do..... io mi morrò.....

io mi mor - rò io mi morrò.....

mi morrò..... io mi mor - rò io

-rò io mi mor - rò ta - cen - - - do.

mi mor - rò..... ta - cen - - - do.

..... io mi mor - rò ta - cen - - do.

..... io mi mor - rò ta - cen - - do.

mi mor - rò..... ta - - - cen - - - do.



HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA

Aspectos generales de evaluación

El R.D. 1892/2008, de 14 de noviembre (BOE 24-XI-2008) ha regulado las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

La prueba para quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller o equivalente tiene como finalidad valorar, con carácter objetivo, la madurez académica del estudiante, así como los conocimientos y capacidades adquiridos en el Bachillerato y su capacidad para seguir con éxito las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

El currículo que servirá de referencia para el examen de Historia de la música y de la danza es el que se encuentra en el Decreto 23/2009, de 3 de febrero, por el que se establece el currículo del Bachillerato y se implanta en la CAPV (BOPV del 27 de febrero) y en el Decreto 122/2010, de 20 de abril. Se puede encontrar en:

http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-573/es/contenidos/informacion/dif10_curriculum_berria/es_5495/adjuntos/decreto_curri_bachillerato_c.pdf

Criterios de corrección

La referencia para la evaluación son los criterios de evaluación que se incluyen en el Decreto 23/2009 para esta materia. De entre los propuestos, señalamos los siguientes por su relevancia en el modelo de ejercicio propuesto:

1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de diferentes épocas, estéticas o estilos y describir sus rasgos más característicos y su pertenencia a un periodo histórico.
 - Identifica los rasgos estilísticos de una obra determinada.
 - Organiza los datos recogidos tras la audición o visionado
 - Relaciona y describe determinados rasgos estéticos o estilísticos de una obra con determinado periodo histórico.
2. Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos y utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada.
 - Reconoce diferentes aspectos técnicos, expresivos e interpretativos de una obra determinada.
 - Analiza diferentes aspectos de la obra utilizando los conocimientos adquiridos.
 - Expresa un juicio personal y motivado sobre la obra.
 - Utiliza la terminología apropiada para expresar su opinión.
3. Comparar obras de similares características, representativas de los



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas.

Reconoce el estilo o escuela de una obra por sus elementos compositivos.

Relaciona las características de la obra con una época determinada.

Discrimina y describe las similitudes entre diferentes obras de una misma escuela o estilo.

Discrimina y describe las diferencias entre obras de características similares.

4. Interrelacionar, reelaborando los conocimientos adquiridos, la historia de la música y de la danza, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad.

Comprende el fenómeno artístico y su conexión con la sociedad en la que se crea.

Reelabora los conocimientos adquiridos y extrae conclusiones propias sobre el significado de la creación artística en el contexto histórico y social.

Valora la función social de la música y de la danza en los diferentes periodos históricos.

Aplica la información que posee para expresar ideas y desarrollar un pensamiento crítico.

5. Identificar, interrelacionándolas, las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores o coreógrafos más representativos de la historia de la música y de la danza.

Utiliza los conocimientos históricos adquiridos previamente para la formulación de su análisis y conclusiones.

Identifica las diferentes circunstancias culturales y sociológicas de los diferentes periodos históricos.

Relaciona las circunstancias sociales y culturales con la evolución de la música y de la danza.

Identifica las circunstancias socioculturales que, por su importancia, determinan el posterior desarrollo de un estilo o un autor determinado.

6. Analizar, por escrito, textos relativos a la música o a la danza.

Capta y describe los planteamientos plasmados por el autor del texto.

Relaciona las ideas del autor con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta.

Recurre a otras fuentes de información para el análisis.

Expresa sus ideas de forma crítica y motivada.

Crterios de calificación

Las dos opciones A y B de la prueba constan de los mismos apartados. La prueba incluirá siempre una obra o fragmento de obra musical o de danza extraída de alguna de las señaladas y tendrá una duración de 90 minutos. La estructura de la prueba constará de tres apartados.



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

Apartado 1. Comentario y análisis. (5 puntos)

El comentario y análisis se realizará en función de los aspectos siguientes:

- c) Análisis de las características estilísticas y formales de la obra. (2,5 puntos)
 - Características compositivas: aspectos melódicos, aspectos rítmicos, aspectos armónicos, cursos compositivos. (1 punto)
 - Timbre, instrumentación, ... (0,25 puntos).
 - Textura. (0,50 puntos).
 - Forma musical (0,50 puntos)
 - Género musical (0,25 puntos).
- d) Situación y caracterización del contexto (2,5 puntos).
 - Ficha de la obra: autor, época, estilo, localización geográfica (0,50 punto).
 - Aspectos sociopolíticos y económicos (0,50 puntos).
 - Corrientes artístico-musicales de la época (0,50 puntos).
 - Aspectos estéticos en los que se enmarca la obra analizada (0,50 puntos).
 - Ideas artísticas del compositor (0,50 puntos).

En el comentario y análisis de la audición se valorará la coherencia y cohesión, la riqueza léxica, la utilización de la expresión lingüística adecuada, la corrección ortográfica y los conocimientos sobre los fundamentos de la materia.

Apartado 2. Comentario de un texto breve sobre historia de la música y/o de la danza (2.5 puntos)

El comentario de texto tendrá como máximo un folio y tratará sobre los siguientes aspectos:

- Identificación de las ideas principales y de las ideas secundarias del texto (1 punto).
- Señalar y explicar algunas palabras o términos técnicos estéticos o de interés que aparecen en el texto (1 punto).
- Relación del texto con su época desde el punto de vista musical, cultural, político, estético, científico (1 punto).

Se valorará la coherencia y cohesión, la riqueza léxica, la utilización de la expresión lingüística adecuada, la corrección ortográfica y los conocimientos sobre los fundamentos de la materia.

Apartado 3. Definición breve de cuatro términos musicales (2 puntos).

Las respuestas deben ser claras y breves; será suficiente con cinco líneas como máximo para cada una de ellas. Se valorará la corrección terminológica y sintáctica y cada una de ellas se calificará con 0,5 puntos.